

## INTRODUCCIÓN

*Arturo Oropeza García*

### I

La Reforma Energética, por su naturaleza e implicaciones, no ha sido un tema fácil. Tampoco lo será en los días, meses y años por venir. Un mundo en plena transformación, en el debate vigente de su hegemonía, no dará reposo a ninguna gestión pública; de igual modo que estará ofreciendo escenarios diversos, en permanente cambio, que obligará a todo los actores globales, públicos y privados, a actualizar sus estrategias para no ser obsoletas en esta era de lo no permanente. No hay duda que los gobiernos que sean más atentos a la afinación de sus estrategias, serán los que resulten mejor posicionados en esta primera mitad del siglo.

Dentro de la amplia temática que hoy preocupa a la comunidad global, el rubro de la energía se ubica en los primeros lugares y dentro de él, el petróleo, como el hidrocarburo relevante, acapara reflexión, análisis y especulación, como parte de su naturaleza intrínseca de herramienta de poder político como se le ha manejado desde siempre.

El petróleo nunca ha sido una materia prima común. Por su naturaleza ha estado atrás del conflicto bélico, suministrando o buscando energía; y por su relevancia económica, a partir de los setenta ha participado en las diversas recepciones que han retado a la comunidad mundial.

Su existencia, siempre amenazada, ha dado lugar a todo tipo de vaticinios, situación que se sostiene a la fecha y se prolonga hacia el futuro entre las corrientes que hablan de su proveeduría infinita y las que presagian su agotamiento en los próximos 40 años. Su futurología no se limita sólo a su existencia, se

## INTRODUCCIÓN

---

discute respecto a su disposición convencional o no; respecto a los diferentes escenarios del costo de su extracción; de las posibilidades tecnológicas para lograrlo; de las dificultades geográficas del futuro, y de manera especial, al análisis se le ha tenido que agregar, a fuerza de realidades, el *incómodo* tema de su contaminación de la atmósfera por medio de sus emisiones de dióxido de carbono, las cuales amenazan la existencia no sólo del negocio del hidrocarburo, sino de la humanidad misma.

La geopolítica del petróleo estará lejos de concluir mientras en la matriz del poder, en la de la generación de la riqueza, y en el suministro de energía, no haya una alternativa que se subrogue en disponibilidad y precio suficientes. La era carbónica que ha caracterizado a la segunda y tercera olas de la Revolución Industrial, no se agota del todo y las naciones dominantes seguirán en su afanosa actividad de buscar, extraer, pactar y negociar, nuevos suministros de petróleo, a fin de no carecer de la energía que soporte su ya de por sí difícil crecimiento económico. China, Estados Unidos, India, la Unión Europea, serán parte de este amplio conglomerado de naciones que más allá de oferta y precio, se verán en la necesidad de suministrar a sus sociedades las unidades de energía que no paran de consumir y que lo seguirán haciendo, junto con todo el conglomerado mundial que sólo verá su quiebre demográfico hasta el 2050, cuando llegue a los 9,600 millones de habitantes.

México siempre ha tenido conocimiento de ello. Su vecindad con la gran consumidora de petróleo (Estados Unidos en los últimos años ha estado absorbiendo el 25% aproximadamente de la producción mundial) le ha brindado la experiencia de saber lo que es el carburante para la hegemonía más importante del mundo. Desde 1938 y antes, tuvo que administrar las consecuencias de su inagotable apetito; y desde los setenta, pospuso el desarrollo industrial secundario de su recurso por satisfacer la demanda inagotable de Estados Unidos. La sed, a la fecha no se ha saciado, sólo que ahora, ante la posibilidad de mejorar substancialmente su propio suministro, se está generando un detonante coyuntural de su demanda, el cual sería muy peligroso confundir con una autosuficiencia sustentable por parte de Estados Unidos en el largo plazo. A pesar del festinamiento político de los hallazgos (Lutitas), E.U. en el tiempo no podrá lograr ni la autosuficiencia ni la sustentabilidad de su ecuación reservas-consumo (BP, 2015). Por ello, dado el tamaño de su necesidad energética, las próximas décadas seguirá forzado —a veces con más o menos presión— a no dejar pasar la oportunidad de nuevos suministros. China, India, Japón, la Unión Europea, entre otros, son parte de las naciones que compartirán las mismas preocupaciones, mientras no se agote la Tercera Revolución Industrial.

---

REFORMA ENERGÉTICA Y DESARROLLO INDUSTRIAL: RETOS Y OPORTUNIDADES

---

Los conflictos bélicos que ya han sucedido de manera reciente a causa del petróleo no son un escenario descartable; al contrario, de los conflictos del siglo por la escasez de materias primas, el petróleo seguirá manteniendo un primerísimo lugar.

México, en su carácter de nación petrolera no puede aislarse, aunque quisiera, de esta realidad global, y su petróleo no debiera verse o manejarse como un simple *commodity*, sin la carga geoestratégica que lleva implícita por el simple hecho de tenerlo.

## II

Junto a su sello de poder, en la línea de los hidrocarburos aparece una segunda característica tan importante como la primera, que es su valor en la transformación industrial, la cual hizo posible que se produjera con toda su grandeza pero también con todos sus errores, la primera y segunda etapa de la Revolución Industrial. Actualmente, en su tercera edición (2000-2050), la sociedad carbónica, auspiciada por su propio éxito tecnológico y amenazada por su gula energética (contaminación ambiental), se enfrentará paradójicamente tanto al reto de la cima de su éxito, como a la amenaza de su extinción, en un doble equilibrio donde las fronteras de consumo-emisiones-producción-energías renovables, se verán traspasadas todos los días hasta que se vislumbre una solución *globalizadora* o suceda que la amenaza de lo inminente doble a la argucia política.

Sin embargo, antes de que esto suceda, la sinergia petróleo-desarrollo industrial vivirá la última estación de un largo viaje, donde por última vez este binomio generará, para quien logre engarzarlos, mayor crecimiento, empleos, desarrollo en general. No resulta extraño, entonces, que las principales naciones manufactureras sean también los principales consumidores de petróleo, de igual modo que sean naciones dominantes. (China, primer país manufacturero, consume 11 millones de barriles diarios (mbd); Estados Unidos, segundo, con 19 mbd; Japón, tercero, con 4.2 mbd y Alemania, cuarto, con 2.3 mbd). (B.P., 2015).

En esta ecuación ganadora del uso del petróleo, México viene de la renuncia, del conformismo de extraer-vender y no transformar, como parte de una *estrategia* que no sólo privó en la industria secundaria del petróleo, sino que se practicó en su sector industrial en general.

Mientras en Estados Unidos, histórico conocedor del valor industrial del petróleo, desde 1920 y luego en los setenta a través de diversas leyes prohibió la exportación de sus hidrocarburos, (petróleo), con el fin de destinarlos a su trans-

## ÍNDICE

---

formación industrial, sobre la base de un *Interés Nacional*; en México pareciera que desde finales de los ochenta se *prohibió* la industria petroquímica secundaria en todas sus vertientes y se legisló para perforar-exportar y desmantelar los avances de dicha industria.

No obstante, la renuncia a la industrialización de ayer no tiene por qué ser la de hoy. El renunciar a una renta petrolera agregada por la inmediatez de una venta de saldo, no es una fórmula que por la notoria diferencia de sus resultados, deba inspirar la estrategia de desarrollo económico del país, ni el relanzamiento de una política energética que se asume moderna, productiva y eficiente.

México, como las demás naciones petroleras del mundo, tendrá en las próximas décadas la última oportunidad de maximizar el valor agregado de su riqueza en materia de hidrocarburos, la cual desde luego se desprenderá del talento que tenga para lograrlo.

Bajo esta tesis, la Reforma Energética no puede circunscribirse, por importantes que sean, a los insumos nacionales que participan en los procesos de exploración y extracción del petróleo, ya que con ello deja fuera toda la base sustantiva de la transformación y el encadenamiento productivo. Debe voltear también hacia su industria secundaria, a su Complejo Químico Petroquímico (CQP) y su vinculación directa con el petróleo; buscar, motivar, inducir, como lo hace Estados Unidos, su encadenamiento con su industria química básica; la industria petroquímica básica y la petroquímica secundaria, las cuales en conjunto fundamentan el origen de los procesos productivos de más de 160 grupos industriales como autopartes, automotriz, textiles, plásticos, fertilizantes, eléctrica, electrónica, etc.

Lo anterior está lejos de ser tan sólo un buen deseo; como un ejemplo de su procedencia y viabilidad, aparece el caso del grupo IDESA, que con un *joint venture* con la brasileña Braskem, negociaron con Pemex un contrato de suministro de gas natural a 20 años, a fin de construir un complejo petroquímico que producirá 750 mil tons. anuales de polietileno de alta densidad, y 300 mil tons. anuales de baja densidad, el cual ya empezó a operar en 2015 con importante valor agregado para la cadena productiva del país y la generación de empleo (8000 fuentes de trabajo en su etapa de construcción; 800 directos y 2200 trabajos indirectos en su primera fase de operación).

De igual modo, la complementariedad del desarrollo industrial y el petróleo hoy encuentra su mejor fundamento en los cambios legales operados tanto a la Constitución como a las Leyes Federales en materia de desarrollo industrial, donde a través de las modificaciones a los artículos 25 y 26 constitucionales, por primera vez se consigna la obligatoriedad para el Estado de crear una Política Industrial para el país; lo cual se desdobra y detalla a través de su Ley

reglamentaria titulada “Ley Para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional”, la cual es en síntesis una nueva Ley para el Fomento Industrial, que recupera la responsabilidad del Estado en la materia, después de casi 30 años de renunciar a ella.

### III

El debate por la Reforma Energética no ha concluido y no puede terminar porque la optimización del aprovechamiento del petróleo forma parte de una estrategia integral para el desarrollo económico del país, la cual está retada, como la de las demás naciones, a desplegar sus mejores alternativas en un mundo que cambia constantemente. Porque de manera recurrente se renuevan los escenarios de los hidrocarburos y la estrategia de las naciones dominantes que luchan por el liderazgo del siglo XXI.

Tampoco puede terminar porque en la *algarabía* o *desánimo* de las rondas, de las adjudicaciones, de la naturaleza de los campos, de los precios, de los contratos, de las utilidades, etc.; en la inmediatez que caracteriza al mundo de los negocios, el Estado Mexicano no puede olvidarse o renunciar al valor estratégico del petróleo ni a la optimización de su renta.

De igual modo no podrá terminar, ante el riesgo siempre presente de una implementación apresurada a causa de una falta de recursos, de una limitada visión fiscal de su futuro.

El mundo de la energía y en especial el del petróleo, es un universo desbordante en información y especulación que multiplican y dan aliento a múltiples escenarios. Su capacidad de generar riqueza y dar sustento al poder geopolítico, son los motores tanto de su información como de su desinformación.

Por la relevancia de la Reforma Energética 2013-2014, en la vida económica, política y social del país, tanto en su presente como en su futuro, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, estimó relevante el contribuir al análisis del tema, con especial enfoque en su relación con el desarrollo industrial, por las razones que ya se han indicado y por estimar que esta vertiente de la Reforma Energética, escondida u olvidada, resulta fundamental en un momento en que al país le son sumamente necesarios un mayor crecimiento, la generación de un mayor número de empleos y un desarrollo económico más inclusivo y sustentable.

Derivado de esta inquietud se procedió a la invitación de 28 especialistas en el tema, del área pública, empresarial y académica, para que a través de di-

## ÍNDICE

---

versos enfoques multidisciplinarios y puntos de vista, se ofreciera una opinión integral de las posibilidades o limitaciones, de las ventajas o de los problemas que acarrearía una profundización de la Reforma en el tema de la sinergia petróleo-desarrollo industrial, a fin de maximizar la renta petrolera del país.

En virtud de lo anterior, apreciamos sensiblemente el apoyo profesional de todos los colaboradores de este proyecto académico, porque sin su participación este trabajo no hubiera sido posible y no se hubiera terminado a tiempo. Esperamos que este trabajo rico en temas, posturas y propuestas, sea de utilidad a todas aquellas partes interesadas en esta materia fundamental de la vida económica del país, la cual seguramente nos tendrá ocupados hasta el último barril de petróleo.

El debate sobre la Reforma Energética, que es un debate sobre el futuro económico de México, no ha concluido y a esto no debiéramos temerle. Lo que debería ganar nuestra preocupación es el volvemos a equivocar en asumir dogmas inmutables, en un momento en que todo en el mundo se mueve y se transforma; en equivocarnos en no generar empleo y crecimiento económico suficiente para el país.

Los tiempos fáciles donde el petróleo subsidió a la ineficiencia se han agotado y nuestra realidad social no merece otras décadas de estancamiento, tampoco las soportaría.

*Verano, 2015.*